



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de julio de 2012
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 13 de la resolución 2003 (2011) del Consejo de Seguridad, en el que este me solicitó que lo informara cada 90 días sobre los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). En él se proporciona información actualizada sobre la situación en Darfur desde mi último informe, de fecha 17 de abril de 2012 (S/2012/231), y se evalúan los progresos realizados, conforme a los parámetros fijados en el anexo II del informe que presenté al Consejo el 16 de noviembre de 2009 (S/2009/592), y las condiciones necesarias para un proceso político con base en Darfur, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 2003 (2011).

II. Evolución de la situación política

Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur

2. Durante el período sobre el que se informa, las partes signatarias del Documento de Doha para la Paz en Darfur, el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia siguieron trabajando para aplicar sus disposiciones. De conformidad con los arreglos de reparto de poder, entre el 3 y el 18 de abril fueron nombrados ministros estatales seis miembros del Movimiento por la Liberación y la Justicia, incluido uno como vicegobernador de Darfur del Este. A principios de mayo, el Gobierno central transfirió 25 millones de dólares y siete vehículos a la Autoridad Regional de Darfur, el órgano establecido en virtud del Documento de Doha para aplicar las disposiciones de dicho Documento conjuntamente con el Gobierno del Sudán, gracias a lo cual la Autoridad Regional pudo abrir oficinas en Jartum y Darfur y empezar a contratar personal y planificar actividades.

3. El 22 de mayo, el Banco Africano de Desarrollo, la Autoridad Regional de Darfur, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial y otros asociados internacionales se reunieron en Jartum para planificar la Misión de Evaluación Conjunta de Darfur contemplada en el Documento de Doha. Está



previsto que la Misión, cuyo objetivo es determinar y evaluar las necesidades en las esferas de la recuperación económica, el desarrollo y la erradicación de la pobreza en Darfur, se complete antes de finales de 2012 y que sus resultados sirvan de base para la movilización de recursos de los donantes.

4. Muchas de las disposiciones del Documento de Doha seguían sin aplicarse meses después de que hubieran vencido los plazos fijados para ello, incluida la relativa a la transferencia de fondos del Gobierno central al Fondo de Reconstrucción y Desarrollo de Darfur para sufragar proyectos de reconstrucción, cuyo primer tramo (200 millones de dólares), que se debía haber abonado tras la firma del acuerdo el 14 de julio de 2011, se había aplazado.

5. El 24 de abril, en una exposición en la Asamblea Nacional sobre la aplicación del Documento de Doha, el Presidente de la Autoridad Regional de Darfur, Sr. El Tigani Seisi, dijo que la escasez de fondos que padecían la Autoridad y los órganos conexos era un obstáculo grave para la aplicación del acuerdo. Posteriormente, el Sr. Seisi se reunió en Doha con representantes del Gobierno de Qatar para examinar la aplicación del acuerdo y los planes de la Autoridad. Después de esa reunión, el Gobierno del Estado de Qatar prometió 31 millones de dólares para proyectos de recuperación temprana y desarrollo en Darfur, con arreglo a las necesidades prioritarias detectadas durante la misión de evaluación que había enviado a la región del 26 de marzo al 1 de abril. Por otro lado, después de una serie de reuniones celebradas en junio, un comité integrado por las partes signatarias y la UNAMID revisó el calendario de aplicación del Documento de Doha a fin de ampliar un año los plazos indicados en él para el cumplimiento de todos los objetivos.

6. El 2 de mayo, el Gobierno del Sudán promulgó dos decretos con el objetivo de acelerar la aplicación del Documento de Doha. En el primero de ellos estableció el Comité de Alto Nivel para el Seguimiento del Proceso de Paz en Darfur, presidido por el Presidente Omar Hassan Al-Bashir, y en el segundo amplió el número de miembros de la Oficina de Seguimiento del Proceso de Paz de Darfur, establecida el 27 de agosto de 2011 para coordinar las actividades del Gobierno llevadas a cabo de conformidad con el Documento de Doha, e incluyó en ella a altos representantes de los Ministerios de Defensa, Finanzas, Relaciones Exteriores, Información, Interior y Justicia y de los Servicios Nacionales de Inteligencia y Seguridad. Asimismo, mediante este último decreto el Gobierno amplió el mandato de la Oficina a fin de abarcar el establecimiento de contactos con los movimientos no signatarios y la elaboración de estrategias para promover la paz en Darfur. En su primera reunión, celebrada el 16 de mayo, el Comité de Alto Nivel para el Seguimiento del Proceso de Paz examinó un informe sobre la aplicación que habían elaborado conjuntamente la Autoridad Regional de Darfur y la Oficina de Seguimiento del Proceso de Paz de Darfur. La Oficina de Seguimiento celebró una reunión el 4 de junio en la cual estableció subcomités en las esferas de la política, la seguridad, la economía y la información a fin de facilitar la labor del Gobierno en esos ámbitos concretos.

7. Las partes signatarias, en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, siguieron difundiendo el Documento de Doha. La UNAMID proporcionó asistencia técnica y logística a las partes mediante la organización de 55 talleres entre el 1 de abril y el 29 de junio en los que participaron 9.562 representantes de los grupos de interesados de Darfur. Con ello, el número total de participantes en talleres de difusión desde octubre de 2011 se situó en unas 24.400 personas, de las que el 34% eran mujeres).

8. Al igual que en los talleres anteriores (véase S/2012/231, párr. 9), los participantes, en particular los representantes de los desplazados internos, los líderes comunitarios y las organizaciones de la sociedad civil, instaron a las partes signatarias del acuerdo a que hicieran un mayor esfuerzo por aplicar sus disposiciones, pidieron que se aumentara la participación de la sociedad civil en la vigilancia de la aplicación, y alentaron a la comunidad internacional a que instara al gobierno a cumplir los compromisos financieros que había asumido en virtud del acuerdo. Los representantes de los grupos nómadas expresaron su preocupación por que el acuerdo no abordaba satisfactoriamente sus necesidades, en particular en lo relativo al acceso a las tierras y a indemnizaciones. Algunos representantes de los desplazados internos, los estudiantes, los nómadas y los repatriados manifestaron su malestar por la falta de beneficios tangibles derivados del acuerdo y su escepticismo en cuanto a la capacidad de las partes signatarias para aplicarlo si no contaban con el apoyo de los principales movimientos que no lo habían firmado.

9. Aunque la mayoría de los talleres se celebraron sin restricciones, en seis de esos actos los participantes se quejaron por la presencia de agentes de los Servicios Nacionales de Inteligencia y Seguridad, que había cohibido su libertad para hablar de las violaciones de los derechos humanos perpetradas por los organismos de seguridad. Los talleres que estaba previsto organizar en Abu Jabra, Abu Matariq, Adilla y Shaeria, en Darfur del Este, los días 11, 12 y 13 de junio se aplazaron debido a las restricciones impuestas a la circulación del personal de la UNAMID como consecuencia de las operaciones militares llevadas a cabo por el Gobierno. Posteriormente, se celebraron talleres en Abu Jabra y Abu Matariq el día 27 de junio. A la hora de redactar el presente informe, la UNAMID estaba manteniendo conversaciones con el Gobierno y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad a fin de fijar nuevas fechas para la organización de los talleres en Adilla y Shaeria. Tampoco se pudieron celebrar talleres de difusión en los campamentos de Hamadiya, Hassa Hissa y Khamsa Dagaig cercanos a Zalingei, en Darfur Central, debido a la oposición de los líderes de esos campamentos, quienes apoyan el movimiento no signatario de la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán.

10. La Comisión de Seguimiento de la Aplicación celebró su tercera reunión en Doha el 28 de mayo. La Comisión examinó los informes presentados por las partes signatarias y la UNAMID sobre los progresos realizados en la aplicación del Documento de Doha. La Comisión acogió con beneplácito los progresos realizados en la aplicación, pero expresó su preocupación por los retrasos en el establecimiento de las instituciones contempladas en el acuerdo. Los miembros destacaron la necesidad de mejorar el carácter inclusivo del proceso de paz mediante la reanudación de las conversaciones de paz entre el Gobierno y los movimientos no signatarios. Asimismo, expresaron su preocupación por las hostilidades entre el Sudán y Sudán del Sur, que repercutían negativamente en la situación de la seguridad en Darfur, y a ese respecto pidieron que se cumpliera lo dispuesto en la resolución 2046 (2012) del Consejo de Seguridad.

Negociación de un acuerdo de paz inclusivo

11. El Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto interino, Sr. Ibrahim Gambari, siguió alentando la reanudación de las conversaciones entre el Gobierno del Sudán y los movimientos no signatarios. El 9 de abril se reunió en Londres con representantes del Movimiento por la Justicia y la Igualdad y el 15 de

mayo se reunió en Kampala con representantes de las facciones Minni Minawi y Rama Principal del Ejército de Liberación del Sudán. Los representantes de los movimientos informaron de que seguían apoyando los objetivos del Frente Revolucionario Sudanés, incluido el de derrocar el Gobierno del Partido del Congreso Nacional.

12. Varios movimientos y facciones más pequeños comunicaron al Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación que estaban interesados en entablar conversaciones con el Gobierno utilizando el Documento de Doha como base para el diálogo. Entre esos grupos se encontraban la facción Comando Revolucionario del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, la facción Unidad del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, la facción Adam Abdulaziz del Ejército de Liberación del Sudán y algunos miembros del Grupo Hoja de Ruta dirigido por Ali Daoud. El 26 de mayo, el Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación y la UNAMID se reunieron en Jebel Kargo, Darfur Central, con comandantes sobre el terreno de la facción del Movimiento por la Justicia y la Igualdad dirigida por Mohammed Bahr para evaluar la credibilidad de esa facción como posible parte en las negociaciones. Asistieron a la reunión unos 60 hombres armados que se desplazaron en vehículos provistos de ametralladoras y cuyos comandantes aseguraron que representaban a alrededor de 1.600 combatientes. Los comandantes reafirmaron su lealtad a Mohammed Bahr y su disposición a entablar conversaciones con el Gobierno. El equipo de evaluación no pudo verificar independientemente el número de efectivos militares con que contaba esa facción.

Diálogo interno en Darfur sobre el proceso de paz

13. La Unión Africana y las Naciones Unidas elaboraron un marco (S/2012/166) para promover una paz duradera en Darfur mediante un proceso que incluya a todos los principales interesados, incluso los no combatientes. En ese marco se prevé la celebración de consultas internas en Darfur para complementar y mejorar el Documento de Doha. Por su parte, en el Documento de Doha se prevé también la celebración de consultas y de un diálogo interno en Darfur para consolidar la paz y alentar la reconciliación. En su resolución 2003 (2011) el Consejo de Seguridad solicitó que se realizara una evaluación de las condiciones necesarias para un proceso político con base en Darfur que fuera digno de crédito, a fin de determinar, teniendo en cuenta la opinión de la Unión Africana, la participación de la UNAMID en apoyo a ese proceso.

14. El número de víctimas de arrestos y detenciones arbitrarios registrado por la UNAMID pasó de 25 en el período anterior a 65 en el período sobre el que se informa. De ese total, 33 civiles fueron detenidos por las autoridades gubernamentales en Geraida, en Darfur del Sur, después del ataque perpetrado el día 8 de mayo por las fuerzas de la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán (véase el párr. 22). El número de violaciones de los derechos humanos que se documentó, incluidas las violaciones del derecho a la integridad física recurriendo a la violencia y el hostigamiento físico y del derecho a no ser objeto de detención o arresto arbitrarios, se mantuvo prácticamente sin cambios, con un total de 145 incidentes que afectaron a 439 víctimas entre el 1 de abril y el 30 de junio, en comparación con 148 incidentes y 374 víctimas entre el 1 de enero y el 31 de marzo. Si bien es cierto que no se denunciaron casos específicos de violación de los derechos a la libertad de expresión o de reunión, las autoridades gubernamentales siguieron recurriendo, tal como se indica más arriba, a los arrestos arbitrarios sin

supervisión judicial, lo cual afectó negativamente a la situación de los derechos humanos, en particular en lo que se refiere a las libertades civiles y políticas.

15. En el contexto de la difusión de información sobre el Documento de Doha, la UNAMID procuró recabar la opinión de los interesados de Darfur sobre el papel del diálogo interno. Tal como se indica en el párrafo 8, se celebraron consultas en todo Darfur y en Jartum con representantes de las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades nómadas, los desplazados internos, la administración nativa, los legisladores estatales y los dirigentes comunitarios tradicionales, entre otros. La mayoría de los interesados consultados reconocieron que el diálogo interno en Darfur podía reforzar el apoyo popular al Documento de Doha, mejorar el carácter inclusivo del proceso de paz y promover la reconciliación entre las comunidades. Un amplio grupo de interesados, en particular los representantes de los desplazados internos, los dirigentes comunitarios tradicionales y los nómadas, expresaron una serie de preocupaciones, entre otras, si se permitiría la participación de todos los grupos principales, si el proceso estaría libre de manipulaciones por las partes en el conflicto, si los participantes podrían expresar sus opiniones libremente y en condiciones de seguridad, y si las partes estarían dispuestas a aplicar los resultados. Pese a ello, pidieron que el proceso se pusiera en marcha cuanto antes y que la comunidad internacional proporcionara asistencia a las organizaciones de la sociedad civil para que pudieran seguir la evolución de los acontecimientos y alentara a los movimientos no signatarios a que apoyaran las consultas.

16. La organización del proceso de diálogo interno y consultas en Darfur, de conformidad con lo establecido en el Documento de Doha, es una de las principales prioridades de la Autoridad Regional de Darfur. Para ello, tiene previsto organizar una conferencia preparatoria en la que participarán todos los interesados, que se celebrará en El Fasher, Darfur del Norte, del 10 al 12 de julio, con el fin de solicitar apoyo público para la aplicación del acuerdo y elaborar un plan para el proceso de diálogo interno y consultas en Darfur. La Autoridad, en colaboración con las autoridades gubernamentales, facilitará el proceso de selección de 800 participantes pertenecientes a una gran variedad de grupos de interesados de Darfur. En respuesta a la solicitud formulada por la Autoridad a la UNAMID para que esta le prestara apoyo en los aspectos logísticos y la selección de los participantes, y a la luz de las pocas restricciones impuestas en los 134 talleres organizados para difundir el Documento de Doha, la UNAMID se comprometió a aportar cierto apoyo logístico, en particular para el transporte de los participantes.

Otros acontecimientos

17. El día 18 de junio, el Presidente Al-Bashir anunció una serie de medidas de austeridad, incluidas la reducción de los subsidios gubernamentales al combustible y otros productos, el recorte del gobierno federal y los gobiernos estatales, y la reducción de los sueldos, las prestaciones y las prerrogativas de los funcionarios públicos. En ese contexto, los gobernadores de Darfur del Este y Darfur del Oeste, Mohamed Hamid Fadlalla Hamed y Haidar Mohamed Atim Glokoma, anunciaron el 26 de junio que habían disuelto los gobiernos de sus respectivos estados en preparación para el establecimiento de una administración reconfigurada y más pequeña.

18. En un comunicado hecho público el día 1 de junio después de haber celebrado la tercera reunión de la junta de líderes en un lugar no identificado, el Frente

Revolucionario Sudanés, entre otras cosas, reiteró su objetivo de derrocar el régimen del Partido del Congreso Nacional, pidió a los grupos de la oposición que se unieran a la alianza y acogió con beneplácito la aprobación de la resolución 2046 (2012) del Consejo de Seguridad. Durante el período que se examina, varios movimientos armados y facciones de menor tamaño de Darfur informaron al Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación de que se habían unido al Frente Revolucionario Sudanés, incluidas las facciones Democracia, Rama Principal y Unidad (grupo de Abdalla Yahya) del Ejército de Liberación del Sudán.

19. Por lo que respecta a la resolución 2046 (2012) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que lo informara a intervalos de dos semanas sobre el cumplimiento por el Sudán, Sudán del Sur y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés-Norte (SPLM-N) de las decisiones enunciadas en esa resolución, la UNAMID se encargó de vigilar el cumplimiento por las partes en Darfur y de proporcionar información quincenalmente al Consejo (véase también el párr. 23).

III. Situación de la seguridad

20. Durante el período sobre el que se informa, se registraron enfrentamientos esporádicos entre el Gobierno y las fuerzas de los movimientos armados, en particular en Darfur del Sur y Darfur del Este. Se recibieron numerosas noticias de combates militares, incluso, según fuentes del Gobierno del Sudán, entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA) cerca de la frontera entre Darfur del Sur y Bahr El Ghazal Occidental, aunque esa información no se pudo verificar debido a las restricciones impuestas por el Gobierno.

21. La UNAMID recibió información sobre combates que tuvieron lugar el día 17 de abril entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las fuerzas de un movimiento no identificado en Samaha (a 100 km al este de El Daein, en Darfur del Este), Saysaban (a 140 km al suroeste de Nyala, en Darfur del Sur) y Um Dafok (a 265 km al suroeste de Nyala). También se recibió información sobre combates que se habían producido el 19 de abril en Songo, a 265 km al suroeste de Nyala. La facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán admitió a través de un portavoz haber participado en los combates que tuvieron lugar en Um Dafok. La UNAMID confirmó que había habido enfrentamientos en Samaha, pero no pudo verificar independientemente los incidentes en Darfur del Sur a causa de las restricciones impuestas por las autoridades gubernamentales locales. Los organismos humanitarios prestaron asistencia a 19.000 civiles desplazados recientemente de las aldeas cercanas a Samaha como consecuencia de los combates.

22. El 8 de mayo, las fuerzas de la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán tomaron Geraida (a 95 km al sur de Nyala) y permanecieron en la localidad hasta el día siguiente, fecha en que las Fuerzas Armadas Sudanesas recuperaron el control. La UNAMID pudo verificar que un total de 14 soldados y agentes de policía del Gobierno habían muerto y 2 más habían resultado heridos, 3 civiles habían fallecido y otros 13 habían sufrido heridas, se habían destruido instalaciones y talleres del Gobierno, y el mercado había sido saqueado en búsqueda de combustible y otros suministros. En Darfur del Norte, el día 26 de junio fuerzas de movimientos armados tendieron una emboscada a un convoy militar de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Dobo Umda (a 90 km al suroeste de El Fasher). La

UNAMID no pudo verificar la información sobre el número de víctimas que comunicaron las partes, cuyas cifras discrepaban considerablemente. Una patrulla de la UNAMID verificó que las Fuerzas Armadas Sudanesas habían realizado bombardeos aéreos cerca de la aldea de Hashaba, a 20 km al oeste de Tawilla, el día 27 de junio. No se informó de que hubiera habido víctimas ni desplazados como consecuencia de esas operaciones.

23. Las autoridades gubernamentales informaron a la UNAMID de que el 29 de abril miembros del SPLA y del Frente Revolucionario Sudanés habían tomado el control de Kafindebei, a 275 km al suroeste de Nyala, de manos de las Fuerzas Armadas Sudanesas. Un portavoz de las Fuerzas Armadas Sudanesas comunicó que las fuerzas del Gobierno habían recuperado el control de esa localidad el día 7 de mayo. Según fuentes locales, 7.000 civiles habían resultado desplazados como consecuencia de los combates. Además, según el Gobierno del Sudán, miembros del SPLA habían realizado operaciones cerca de la frontera entre Sudán del Sur y Bahr El Ghazal Occidental en las aldeas de Al Miram y Um Dafok los días 17 y 18 de mayo y en las aldeas de Kafia Kingi, Siri Malga y Samaha, esta última situada más al este, los días 22 y 24 de mayo. La UNAMID no ha podido verificar esa información debido a las restricciones impuestas al acceso.

24. Por lo que respecta a los incidentes entre comunidades locales, el 19 de abril se registró un caso poco importante de robo y asalto en la aldea de Zaleda, a 90 km al oeste de Nyala, que desencadenó un enfrentamiento entre grupos de las etnias zaghawa y taalba. Según informaron a la UNAMID representantes de esas comunidades, dos personas murieron, una de la etnia taalba y otra de la zaghawa, y otras cuatro resultaron heridas en los combates. La Administración Nativa logró solucionar el conflicto mediante un proceso de reconciliación tradicional. El 4 de mayo, un grupo de nómadas de la tribu rezeigat atacaron a cinco agricultores de la etnia massalit en la aldea de Abu Jabra, a 67 km al sur de Nyala, y mataron a dos personas e hirieron a otras tres. La tensión entre las comunidades se relajó gracias a la intervención de sus dirigentes tradicionales.

25. Los días 16 y 17 de abril, hombres armados no identificados atacaron a personas originarias de Sudán del Sur en el campamento de Sharif, a 125 km al este de El Daein y en el campamento de Khor Omer en El Daein, respectivamente. Tres sursudaneses resultaron heridos en el primer incidente y cuatro en el segundo. La UNAMID aumentó las patrullas en los campamentos y el Gobierno estableció una presencia policial permanente en los 11 campamentos situados en Darfur del Este que acogen a comunidades de Sudán del Sur. Según una evaluación realizada por la Sociedad de la Media Luna Roja en marzo de 2012, 60.000 personas originarias de Sudán del Sur viven en la actualidad en Darfur del Sur y Darfur del Este.

26. Por lo que respecta a la libertad de circulación del personal de la UNAMID, entre el 1 de abril y el 30 de junio, los desplazamientos por tierra del personal de la misión fueron sometidos a restricciones en 27 ocasiones, en comparación con 31 en el período anterior. En cuanto a las operaciones aéreas, durante ese mismo período las autoridades gubernamentales denegaron 357 solicitudes de vuelo de un total de 5.037, lo que supuso un aumento en comparación con las 116 solicitudes denegadas de un total de 4.460 en el período anterior. Los impedimentos incluyeron restricciones intermitentes impuestas por las autoridades gubernamentales a los vuelos entre Jartum y El Fasher del 3 al 12 de mayo y entre Jartum, El Fasher y

Nyala del 10 al 12 de junio, coincidiendo con las operaciones aéreas que las Fuerzas Armadas Sudanesas estaban llevando a cabo en Darfur.

27. Por otro lado, el 20 de abril las autoridades gubernamentales informaron a la UNAMID y las organizaciones humanitarias de que el acceso a las zonas de Tulus, Buram, Edd al Fursan, Kafia Kingi, Kafindebei y Um Dafok en Darfur del Sur quedaba restringido como consecuencia de las actividades militares previstas y en curso. Pese a que el 29 de abril las autoridades comunicaron al Departamento de Seguridad de la Secretaría que las restricciones se habían levantado, las autoridades siguieron impidiendo el acceso de la UNAMID a esas zonas aduciendo motivos de seguridad. Durante el período sobre el que se informa, también se restringió intermitentemente el acceso a Shaeria y Labado (Darfur del Sur) y a Shangil Tobaya, Dar al Salam y Thabit (Darfur del Norte). La mayoría de las restricciones fueron impuestas en zonas donde presuntamente se estaban produciendo o habían concluido recientemente combates militares y donde las autoridades sospechaban que seguían en activo fuerzas armadas de movimientos no signatarios.

28. También se impusieron restricciones al personal civil de la UNAMID. El 15 de abril, agentes de los Servicios Nacionales de Inteligencia y Seguridad interrumpieron la celebración en Kass, Darfur del Sur, de un taller de la UNAMID sobre la solución de conflictos dirigido a los interlocutores locales, aduciendo que no había sido autorizado. También en Kass, el día 15 de mayo una misión de la UNAMID de vigilancia de los derechos humanos fue sometida a restricciones por las autoridades locales con la excusa de que no había sido autorizada.

29. La UNAMID siguió exhortando a los representantes del Gobierno del Sudán a todos los niveles a que respetaran plenamente y sin restricciones la libertad de circulación de la misión. En la 13ª reunión tripartita de las Naciones Unidas, la Unión Africana y el Gobierno del Sudán, celebrada en El Fasher el 23 de junio, el principal tema de debate fueron las restricciones del acceso. Los oficiales del Gobierno se comprometieron en esa reunión a recordar a sus comandantes sobre el terreno que las autoridades podían proporcionar asesoramiento en materia de seguridad a la UNAMID pero no podían impedir que esta llevara a cabo sus actividades.

30. Durante el período sobre el que se informa se realizaron pocos progresos en la aplicación del alto el fuego y de los arreglos finales de seguridad contemplados en el Documento de Doha. Ello se debió a la falta de acuerdo entre las partes signatarias acerca de la verificación inicial de las fuerzas del Movimiento por la Liberación y la Justicia, que se llevó a cabo entre el 5 y el 9 de marzo. Los funcionarios del Gobierno insistieron en que se repitiera dicho ejercicio utilizando unos criterios más estrictos para definir a los combatientes. Sin embargo, el Movimiento por la Liberación y la Justicia insistió en que se mantuvieran unos criterios más generales y en que se verificaran las fuerzas adicionales que el movimiento no había incluido en la verificación inicial. La UNAMID ha seguido facilitando las conversaciones entre las partes para promover la solución de esa cuestión.

31. De conformidad con lo establecido en el Documento de Doha, en mayo el Gobierno presentó a la UNAMID su plan para el desarme y la disolución de los grupos de milicias armadas que operan en Darfur. En él se contempla el establecimiento de un comité de desarme, el registro de los milicianos y la organización de una campaña de concienciación pública y de una etapa de desarme,

todo ello en un período de 220 días. La UNAMID ha solicitado aclaraciones adicionales a las autoridades en relación con la identidad, el número de efectivos y la ubicación de los grupos que está previsto desarmar. Según el calendario revisado para la aplicación del Documento de Doha, el plazo límite para la presentación del plan es el 21 de agosto de 2012.

Seguridad

32. La seguridad del personal humanitario y de las Naciones Unidas en Darfur siguió suscitando preocupación. Como consecuencia de los actos delictivos dirigidos contra el personal de la UNAMID un miembro de las fuerzas de mantenimiento de la paz falleció y otros tres resultaron heridos el día 20 de abril cuando un grupo de hombres armados no identificados atacó una unidad de policía constituida cerca de Mournei, a 70 km al sureste de El Geneina, en Darfur del Oeste. Tras un intercambio de disparos, los asaltantes huyeron del lugar de los hechos. Las fuerzas de policía del Gobierno todavía no han detenido a ninguna persona en relación con ese incidente.

33. El 13 de mayo, cuatro empleados nacionales del Comité Internacional de la Cruz Roja que habían sido secuestrados por desconocidos el 28 de abril en la zona de Fata Borno, a 100 km al noroeste de El Fasher, fueron puestos en libertad en Kabkabiya, a 135 km al oeste de El Fasher. Un empleado del Programa Mundial de Alimentos (PMA) que había sido secuestrado en Nyala el 6 de marzo fue liberado el 30 de mayo. Las autoridades nacionales siguen investigando los hechos.

34. Un total de seis vehículos de organizaciones no gubernamentales internacionales, tres de la UNAMID y dos de otra organización intergubernamental fueron robados durante el período que se examina, en comparación con un total de 18 vehículos robados entre el 1 de enero y el 31 de marzo. El número total del período que abarca el informe representa un marcado aumento si se compara con los cinco incidentes de ese tipo registrados en el mismo período de 2011. Posteriormente, las fuerzas de policía del Gobierno recuperaron los tres vehículos de la UNAMID y uno perteneciente a una organización no gubernamental internacional.

35. El 15 de mayo fueron liberados los dos funcionarios de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur que habían sido detenidos por las autoridades gubernamentales el 24 de febrero y que permanecían reclusos en El Daein. El 27 de abril y el 23 de mayo, dos funcionarios de la UNAMID originarios de Sudán del Sur fueron detenidos por las fuerzas policiales del Gobierno en Nyala y Abu Matariq, respectivamente, cuando regresaban de haber disfrutado una licencia en Sudán del Sur. En el primero de esos incidentes el funcionario fue puesto en libertad el mismo día después de presentar su tarjeta de identificación de las Naciones Unidas. En el segundo incidente el funcionario fue puesto en libertad el 27 de mayo gracias a las gestiones de la UNAMID.

IV. Situación humanitaria

36. En el período sobre el que se informa, el Grupo de Trabajo sobre retorno y reintegración, encabezado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, confirmó que 37.444 desplazados internos y 1.145 refugiados regresaron voluntariamente a diversas localidades de Darfur entre el 1 de

enero y el 31 de marzo de 2012, desglosados como sigue: 29.654 desplazados internos y 1.145 refugiados regresaron a localidades de Darfur del Oeste; y 7.790 desplazados internos, a localidades de Darfur del Norte. La falta de servicios de educación, atención médica y agua y de medios de subsistencia a disposición de las personas que regresan siguió siendo motivo de preocupación. Los organismos humanitarios distribuyeron artículos no alimentarios, pusieron en marcha proyectos para desarrollar medios de subsistencia y colaboraron con las autoridades gubernamentales para prestar servicios sociales básicos.

37. La inseguridad alimentaria era cada vez más preocupante en algunas partes de Darfur debido a que la cosecha de 2011 fue relativamente mala. La evaluación realizada por el PMA en abril después de la cosecha puso de relieve un déficit de alimentos de unas 140.000 toneladas métricas de cereales en Sudán del Norte y del Sur y un aumento del 25% de los precios de los productos agrícolas y el ganado en esos estados desde el principio del año. En Darfur Central, según una evaluación del Ministerio de Agricultura estatal realizada en diciembre de 2011, los recursos alimentarios disponibles solo cubrirían el 64% de las necesidades alimentarias de la población de todo el año. Se espera que el déficit se logre cubrir con las intervenciones del PMA, que incluyeron una mayor distribución de alimentos y el despliegue de suministros antes de que comenzara la temporada de lluvias; la distribución por parte del gobierno del estado de Darfur Central en mayo de 50 toneladas de cereales de sus reservas estratégicas; y el aumento de la producción de alimentos por parte del sector comercial.

38. Los trabajadores humanitarios siguieron viéndose afectados por restricciones de acceso e impedimentos burocráticos durante el período sobre el que se informa. Las autoridades militares sudanesas obligaron a suspender los vuelos del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas entre El Fasher y localidades remotas sobre el terreno en Darfur del Norte del 3 al 10 de abril aduciendo motivos de seguridad. A mediados de abril, el Gobierno, aduciendo motivos de seguridad, impuso a las organizaciones humanitarias la obligación de solicitar permiso para viajar a Darfur del Sur a la Comisión de Asistencia Humanitaria del Sudán con 72 horas de antelación. Los días 16 y 17 de mayo, las autoridades gubernamentales locales impidieron a organismos de las Naciones Unidas entrar en el campamento de Zam Zam aduciendo que no tenían la autorización escrita necesaria. Además, las autoridades gubernamentales locales restringieron el acceso de todos los organismos de asistencia a la localidad de Radom, en la frontera de Darfur del Sur y Bahr al-Ghazal Occidental, durante todo el mes de junio.

39. El 22 de abril, agentes del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad entraron en las oficinas de dos organizaciones no gubernamentales nacionales para hacer cumplir la orden dictada por la Comisión de Asistencia Humanitaria del Sudán de suspender las actividades de las organizaciones. Las autoridades confiscaron vehículos y equipo. Una de las organizaciones recibió autorización para reanudar sus actividades el 30 de abril, pero las actividades de la otra siguen suspendidas. No se explicaron los motivos de las suspensiones. La organización cuya actividad sigue suspendida se dedicaba a distribuir alimentos a unos 100.000 desplazados internos en campamentos en Darfur del Este para una organización no gubernamental internacional.

40. Por otro lado, la asistencia médica disminuyó en Darfur del Norte tras la suspensión por parte de Médicos Sin Fronteras de la mayoría de sus actividades

médicas en la zona de Jebel Si. Esta decisión se debió a las dificultades para obtener visados y permisos de trabajo para el personal, así como a las restricciones impuestas desde hace tiempo al transporte de suministros médicos. La última autorización para transportar suministros médicos a la zona se recibió en septiembre de 2011. La organización era el único proveedor de servicios médicos en una zona con una población aproximada de 100.000 habitantes y 10.000 nómadas trashumantes.

V. Estado de derecho, gobernanza y derechos humanos

41. Los incidentes de violaciones de los derechos humanos registrados por la UNAMID consistieron principalmente en casos de arresto y detención arbitrarios, violencia sexual y por razón de género y violaciones del derecho a la integridad física.

42. Como se señala en el párrafo 14 del presente informe, el número total de violaciones de los derechos humanos documentadas apenas varió y en el período sobre el que se informa fue de 145 casos que afectaron a 439 víctimas, en comparación con los 148 casos con 374 víctimas del período anterior. La situación siguió caracterizándose por la falta de rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos. De los 145 casos documentados por la UNAMID, fueron denunciados a la policía del Gobierno 20, de los que 6 se están investigando.

43. La UNAMID documentó 49 incidentes de violaciones del derecho a la integridad física que afectaron a 315 víctimas, en comparación con los 73 casos con 232 víctimas del período anterior. La mayoría de las víctimas fueron agredidas físicamente por grupos de asaltantes sin identificar mientras realizaban sus actividades cotidianas, como labores agrícolas o ir al mercado.

44. El número de víctimas de casos de arresto y detención arbitrarios registrado por la UNAMID ascendió a 65. Además de los 33 civiles detenidos a mediados de mayo tras un ataque en Geraida de las fuerzas de la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán (véanse los párrs. 14 y 22), un exoficial del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés fue arrestado el 8 de mayo y retenido durante nueve días por las Fuerzas Armadas Sudanesas en Foro Baranga, Darfur del Oeste. En todos los casos, las autoridades locales no explicaron a las víctimas los motivos de su detención y les negaron el acceso a representación letrada. La UNAMID instó repetidamente a las autoridades gubernamentales a que se abstuvieran de arrestar a civiles de manera arbitraria y pusieran en libertad o imputaran cargos a los que estaban detenidos.

45. Durante el período sobre el que se informa, la misión registró 33 casos de violencia sexual y por razón de género que afectaron a 37 víctimas, 23 de las cuales eran menores. Ello supone una ligera disminución con respecto a los 31 casos con 41 víctimas, incluidos 12 menores, del período anterior. Además de promover una mayor rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos, la UNAMID supervisó las investigaciones policiales y los procedimientos judiciales, incluidos los correspondientes a casos de violencia sexual y por razón de género. En una vista celebrada en Buram el 10 de abril, dos personas acusadas de violar a seis desplazadas internas en Geraida el 24 de septiembre de 2011 fueron condenadas a cinco años de cárcel y 100 latigazos. La UNAMID supervisó el proceso judicial para

alentar a las autoridades a celebrar un juicio justo y abogó por que no se administraran castigos corporales.

46. El 10 de junio, el Fiscal del Tribunal Especial para Darfur, Ahmed Abdel-Motalib, dimitió por motivos que no se dieron a conocer. El 21 de junio se nombró un nuevo Fiscal, Mohamed Bushara Dousa, que era la quinta persona en ocupar el cargo desde que se estableció en 2003.

47. En cuanto al desarrollo de la capacidad del personal judicial estatal, la UNAMID organizó, entre otras actividades, talleres sobre la justicia de transición para la sociedad civil y las autoridades locales los días 26 y 27 de junio en Tawilla, a 60 km al oeste de El Fasher, para 60 dirigentes de los desplazados internos, mujeres y jóvenes, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Consejo Estatal para el Bienestar de la Infancia, y el 27 de junio en Nyala para 40 agentes de la policía del Gobierno, fiscales y trabajadores sociales.

48. A fin de mejorar la situación de los derechos humanos de los reclusos, la UNAMID, junto con la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud estatal, organizó una jornada de atención médica en la prisión central de Nyala el 13 de marzo, en la que 374 reclusos, trabajadores y niños recibieron atención médica. Además, la misión proporcionó agua y equipo de almacenamiento de agua a la prisión central de Nyala, a la prisión de Ardamata en El Geneina y a la prisión de Zalingei para evitar que se agravara la escasez de agua.

Protección de los niños

49. El 10 de mayo, el Movimiento por la Liberación y la Justicia presentó a la UNAMID un plan de acción firmado en el que se comprometió a poner fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados. Con arreglo al plan, el Movimiento por la Liberación y la Justicia se comprometió, entre otras cosas, a registrar en la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán a todos los niños vinculados con el Movimiento para hacer posible su reintegración en las comunidades antes del 31 de diciembre de 2012. En cumplimiento del plan de acción presentado a la UNAMID el 14 de junio de 2010, 257 niños previamente vinculados con la facción Libre Albedrío del Ejército de Liberación del Sudán, una de las partes firmantes de la Declaración de compromiso del Acuerdo de Paz de Darfur, fueron registrados en la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán para su reintegración en las zonas de Malha, Sereif, El Fasher, Turra y Kafud, en Darfur del Norte.

VI. Protección de los civiles

50. La UNAMID siguió ampliando su capacidad para proteger a los civiles. Otros 60 funcionarios civiles con experiencia en asuntos civiles, derechos humanos, enlace humanitario y el estado de derecho fueron reasignados del cuartel general de la UNAMID y sus cuarteles generales en los estados a 26 bases de operaciones, lo que eleva a 82 el número total de funcionarios civiles desplegados con esa finalidad en bases de operaciones en todo Darfur.

51. En el período sobre el que se informa, las amenazas a la protección de los civiles originarios de Sudán del Sur, en particular los que residen en campamentos de desplazados internos en Darfur del Este, fueron una de las principales

preocupaciones del Sector de Protección de Darfur, que está integrado por organismos humanitarios, la UNAMID y la Comisión de Asistencia Humanitaria del Sudán. Según una evaluación de los riesgos en materia de protección realizada de diciembre de 2011 a marzo de 2012 por la Sociedad de la Media Luna Roja, los sursudaneses que viven en Darfur están sumamente preocupados por su seguridad, la ambigüedad en cuanto a su ciudadanía, si seguirán teniendo acceso a servicios sociales gratuitos y si sus hijos podrán seguir asistiendo a la escuela. En la evaluación se recomendó que se organizara una campaña informativa para tener la seguridad de que los sursudaneses están al corriente de las medidas instituidas por el Gobierno del Sudán el 8 de abril de 2012 que obligan a la población originaria de Sudán del Sur que vive en el Sudán a obtener visado y permiso de trabajo; también se recomendó que se pusieran en marcha iniciativas para promover la convivencia pacífica entre los sursudaneses y otras comunidades; y se revisaran los planes para imprevistos de los organismos de las Naciones Unidas para la prestación de asistencia de emergencia en la zona fronteriza entre Darfur y Sudán del Sur. Está previsto que el sector de protección de Darfur estudie las recomendaciones en su próxima reunión, que se celebrará en julio, y las utilice como base para elaborar un plan conjunto de protección para las 60.000 personas originarias de Sudán del Sur que residen actualmente en Darfur del Sur y del Este.

52. La amenaza del acoso y la violencia física padecidos por los desplazados internos en Zalingei también suscitó preocupación durante el período sobre el que se informa, sobre todo tras el incidente ocurrido el 12 de mayo en que perdió la vida un residente del campamento de Hamadiya. La víctima, que supuestamente era un exsoldado de la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán que apoyaba el Documento de Doha, falleció como consecuencia de un altercado con simpatizantes de la facción. Ante la negativa de los dirigentes del campamento a permitir que las autoridades de seguridad locales investigaran lo sucedido, el Wali del estado, Yousif Tibin Musa Adam, amenazó con ordenar a las fuerzas de seguridad que entraran en el campamento por la fuerza. La UNAMID se reunió los días 17, 18 y 22 de mayo con el Wali y los dirigentes del campamento para hacer un llamamiento a la moderación y facilitar que la situación se resolviera de forma pacífica. Aunque el asesinato todavía no se ha empezado a investigar, las tensiones entre los residentes del campamento y las autoridades gubernamentales, así como entre las distintas comunidades del campamento, han remitido.

VII. Despliegue y operaciones de la UNAMID

53. Al 30 de junio, la dotación del personal civil de la UNAMID era del 86% de la dotación aprobada de 5.285 personas (1.107 funcionarios de contratación internacional, 2.962 funcionarios de contratación nacional y 472 voluntarios de las Naciones Unidas). La misión continuó mitigando los riesgos de seguridad y mejorando las condiciones de vida a fin de aumentar la contratación y la retención del personal.

54. La UNAMID contaba con una dotación militar de 17.137 efectivos, cifra que representaba el 87,6% de los 19.555 efectivos autorizados. La dotación se componía de 16.562 soldados, 294 oficiales de Estado Mayor, 209 observadores militares y 72 oficiales de enlace.

55. La dotación de policía de la UNAMID era de 3.188 agentes, 81% hombres y 19% mujeres, y representaba un 84,5% de los 3.772 efectivos autorizados. En lo que respecta a las unidades de policía constituidas, se había desplegado un total de 16 de las 19 unidades autorizadas (2.171 efectivos, es decir, el 81,6% de los 2.660 efectivos autorizados). Se ha prometido el despliegue de una 17ª unidad.

56. Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID llevó a cabo un total de 12.783 patrullas, a saber, 5.727 patrullas de rutina, 2.801 patrullas logísticas y administrativas, 1.788 patrullas nocturnas, 1.089 patrullas de corta distancia, 914 escoltas humanitarias y 464 patrullas de larga distancia. La policía de la UNAMID realizó un total de 12.507 patrullas, de las que 7.180 se llevaron a cabo dentro de los campamentos de desplazados internos, 3.021 se realizaron en ciudades y aldeas, 1.807 fueron patrullas de mediana distancia, 277 patrullas humanitarias y 222 patrullas de larga distancia.

57. A raíz de la decisión del Gobierno del Sudán por la que a partir del 8 de abril de 2012 todos los sursudaneses que residían en el país debían obtener visado y permiso de trabajo (véase el párr. 51), las autoridades gubernamentales informaron a la UNAMID de que todo su personal originario de Sudán del Sur tendría que abandonar el país a más tardar el 30 de junio. Después de varios intentos infructuosos de persuadir al Gobierno para que permitiera al personal seguir trabajando para la UNAMID en Darfur, la misión transportó a los 104 funcionarios y a sus familiares por vía aérea a Yuba los días 22 y 29 de junio. Se está tratando de encontrar empleo al personal en Sudán del Sur.

58. Del 1 de abril al 30 de junio de 2012, el Gobierno del Sudán expidió 842 nuevos visados de entrada a personal de la UNAMID. Al 30 de junio, 822 solicitudes de visado estaban pendientes de tramitación, de las que 403 correspondían a agentes de policía civil, 149 a personal civil, 127 a personal militar, 123 a contratistas y 20 a visitantes oficiales. Al 1 de abril, el Gobierno comunicó oficialmente a la UNAMID mediante una nota verbal su decisión de dejar de expedir visados de entrada a agentes de policía civil que no hablaran bien árabe. La UNAMID continuó instando a los funcionarios del Gobierno a que tramitasen todas las solicitudes de visado pendientes independientemente de los conocimientos lingüísticos de los solicitantes, a fin de asegurar la debida diversidad entre el personal de la misión, entre otras cosas con respecto a la presencia de mujeres.

59. El 7 de mayo, las autoridades gubernamentales informaron a la UNAMID de que el único proveedor contratado para suministrar raciones a la misión debía poner fin a sus actividades y abandonar el país en un plazo de 48 horas. Como justificación de esa decisión adujeron supuestas discrepancias entre las declaraciones de importación y la cantidad de raciones distribuidas, aunque sin presentar pruebas que demostraran ese argumento. Posteriormente, las autoridades ampliaron el plazo de expulsión hasta el 30 de agosto. Sin embargo, el 23 de mayo el Gobierno impidió que despegaran todos los vuelos del contratista y el 29 de mayo las autoridades aduaneras de Port Sudan dejaron de autorizar los envíos del contratista. Al 30 de junio, estaba pendiente el despacho de aduanas de 29 contenedores de raciones. La decisión de expulsar al contratista tiene importantes consecuencias financieras y operacionales. Celebrar un contrato con otro proveedor podría llevar unos seis meses y los “costes del cambio” podrían ascender a 70 millones de dólares. Altos funcionarios del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de la UNAMID han realizado y siguen realizando

gestiones con las autoridades gubernamentales con respecto a este asunto, por ejemplo en la 13ª reunión tripartita que se celebró el 23 de junio.

60. Las carencias en la capacidad operacional y de autonomía logística de los contingentes militares y de policía siguieron suscitando preocupación. De las 54 unidades desplegadas en la UNAMID, solo 25 cumplían con lo acordado en los memorandos de entendimiento en relación con el equipo de propiedad de los contingentes.

61. En el período sobre el que se informa, la UNAMID perforó 11 nuevos pozos de agua, con lo que el total de pozos abiertos desde que comenzó el despliegue de la Operación asciende a 66. Los pozos se comparten con las comunidades locales.

62. A raíz de los esfuerzos concertados de la misión por terminar los proyectos de efecto rápido pendientes, muchos de los cuales estaban a punto de concluir pero faltaban por resolverse las gestiones administrativas, en el período sobre el que se informa se terminó un total de 134 proyectos. Otros 108 proyectos se hallan en distintas etapas de ejecución. En el período sobre el que se informa, se aprobó un total de 106 propuestas de nuevos proyectos.

63. La UNAMID siguió tratando de mitigar la amenaza que suponen las municiones sin detonar en Darfur. La misión examinó y determinó que estaban limpios de municiones sin detonar 691 km de carretera, destruyó 21 piezas de munición sin detonar e impartió capacitación para sensibilizar de los riesgos de las municiones sin detonar a 15.000 beneficiarios.

64. A fin de reducir la violencia en las comunidades y entre comunidades, la UNAMID puso en marcha proyectos comunitarios de gran densidad de mano de obra que ofrecieran alternativas a los jóvenes susceptibles de incorporarse a bandas o grupos armados. El programa está basado en el programa de reducción de la violencia comunitaria puesto en marcha por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Se concibieron y aprobaron 18 proyectos relacionados con la educación, la atención médica, los medios de subsistencia, la formación profesional y la construcción de centros comunitarios, que serán ejecutados por asociados locales en diversos lugares de Darfur.

65. La iniciativa de colaboración radiofónica para labores de divulgación dirigidas a las comunidades siguió adelante con la emisión de dos programas diarios de una hora en onda corta y a través de emisoras de radio estatales en frecuencia modulada en El Fasher y Nyala. La UNAMID siguió pidiendo al Gobierno del Sudán que le concediera una licencia de radiodifusión, para así poder emitir programas con mayor frecuencia y por medio de su propia emisora de radio.

66. La 13ª reunión tripartita entre la Unión Africana, el Gobierno del Sudán y las Naciones Unidas se celebró en El Fasher el 23 de junio. Los participantes trataron, entre otros asuntos, las restricciones de circulación, el despliegue de agentes de policía de la UNAMID que hablaran árabe, los retrasos en la expedición de visados, la solicitud aún sin resolver de una licencia de radiodifusión por parte de la misión y el apoyo prestado por la UNAMID a las personas que regresan voluntariamente. Los representantes del Gobierno del Sudán se comprometieron a reunirse con las autoridades locales durante su estancia en Darfur para reiterarles que la UNAMID debía tener libertad de circulación irrestricta en toda la región.

Aplicación de las recomendaciones del examen del personal uniformado

67. Con respecto a la aplicación de las recomendaciones formuladas en el examen del personal uniformado de la UNAMID que realizaron la Operación, la Secretaría y la Unión Africana, se celebraron varias reuniones informativas con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Hace poco, en una reunión celebrada el 11 de junio en Nueva York, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Hervé Ladsous, informó a los representantes del Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre las recomendaciones y conclusiones del examen para la UNAMID, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire. Posteriormente, se reunió con cada uno de los países que aportan contingentes afectados por el redimensionamiento de la UNAMID. Está previsto que el proceso comience en julio de 2012 y se lleve a cabo durante un período de 12 a 18 meses de acuerdo con las rotaciones previstas de las unidades militares, mientras que el reajuste de los contingentes de policía se hará reduciendo el número de efectivos en los despliegues previstos. De conformidad con el párrafo 82 de mi informe de fecha 17 de abril de 2012 y en consulta con la misión y los países que aportan contingentes, he revisado la reducción de la dotación de personal militar de 4.200 a 3.350 elementos debido a la necesidad de retener más ingenieros, efectivos con capacidad para perforar pozos y una mayor fuerza de reserva. El ajuste del componente de policía de 280 elementos de las unidades de policía constituidas y 1.460 agentes de policía seguirá adelante tal y como se indicó en mi informe de fecha 17 de abril.

VIII. Progresos con respecto a los parámetros de la operación

68. En cuanto al primer parámetro, se realizaron algunos avances en el logro de una solución política general del conflicto, derivados principalmente de los progresos, aunque modestos, en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur (véanse los párrs. 3 y 4). Las opiniones recabadas entre los participantes en los talleres impartidos para difundir información sobre el Documento de Doha indicaron que las actividades organizadas han servido para dar a conocer el acuerdo entre los interesados de Darfur. Con respecto al objetivo de lograr que el proceso de paz fuera más inclusivo, parece poco probable a corto plazo que el Gobierno y los principales movimientos no signatarios, que seguían propugnando derrocar el Gobierno central, entablen negociaciones.

69. El segundo parámetro guarda relación con el restablecimiento de un entorno estable y seguro en todo Darfur. Se produjeron enfrentamientos militares esporádicos, sobre todo en Darfur del Sur y Darfur Central, que, al parecer, tuvieron como consecuencia víctimas civiles y desplazamientos de población. La misión y los agentes humanitarios no pudieron acceder a muchas de las zonas afectadas a causa de las restricciones impuestas por las autoridades aduciendo motivos de seguridad. Los ataques a civiles originarios de Sudán del Sur pusieron de manifiesto hasta qué punto los grupos minoritarios siguen siendo vulnerables al acoso y la violencia en Darfur. Los actos delictivos, secuestros y robos de vehículos a personal de la UNAMID y personal humanitario pusieron de relieve que las amenazas para la seguridad del personal de esas organizaciones siguen siendo considerables. Si bien la situación de la seguridad en Darfur del Norte y del Oeste se mantuvo

relativamente estable, en general, los enfrentamientos militares en Darfur del Sur y del Este socavaron los progresos con respecto a este parámetro.

70. El tercer parámetro se refiere a la mejora del estado de derecho, la gobernanza y la protección de los derechos humanos. La situación general de los derechos humanos en Darfur siguió suscitando preocupación, en particular con respecto a los arrestos arbitrarios, la violencia sexual y por razón de género y las violaciones del derecho a la integridad física. La UNAMID siguió prestando apoyo técnico y logístico a las autoridades locales y la sociedad civil para desarrollar su capacidad de proteger los derechos humanos y de obligar a los autores de crímenes de esa naturaleza a rendir cuentas de sus actos. Sin embargo, los indicios de progreso con respecto a este parámetro fueron escasos.

71. El cuarto parámetro se refiere a la estabilización de la situación humanitaria y la facilitación del acceso humanitario a las poblaciones que necesitan asistencia. En general, la situación humanitaria en Darfur se mantuvo relativamente estable, con la excepción de los lugares en que los enfrentamientos causaron nuevos desplazamientos de civiles, como, entre otros, Samaha y Kafindebei. La suspensión de las operaciones de una organización no gubernamental nacional y la reducción de los programas de Médicos Sin Fronteras recortaron la asistencia humanitaria disponible en Darfur del Este y del Norte, respectivamente. La UNAMID trató de facilitar la labor de los organismos humanitarios desplegando más civiles en las bases de operaciones situadas fuera de los principales centros urbanos. Suscitan preocupación la escasez de alimentos y la inflación previstas en Darfur del Norte, Central y del Sur. El PMA, con el apoyo de escoltas de la UNAMID, desplegó suministros de alimentos antes de la temporada de lluvias para reducir el déficit a corto plazo.

IX. Aspectos financieros

72. La Asamblea General, en su resolución 66/279, consignó la suma de 1.448,6 millones de dólares para el mantenimiento de la Operación entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013, en comparación con la consignación de 1.689,3 millones de dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.

73. Al 29 de junio de 2012, las cuotas impagadas a la cuenta especial de la UNAMID ascendían a 120,8 millones de dólares. A esa misma fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 836,0 millones de dólares.

74. Se han reembolsado a los gobiernos que aportan contingentes y fuerzas de policía los gastos en concepto de contingentes, unidades de policía constituidas y equipo de propiedad de los contingentes correspondientes a los períodos terminados el 31 de mayo de 2012 y el 31 de marzo de 2012, respectivamente, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

X. Observaciones y recomendaciones

75. Las partes signatarias del Documento de Doha para la Paz, el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia han realizado algunos

progresos en la aplicación de las disposiciones del Documento, entre ellos la transferencia inicial de recursos por parte del Gobierno central a la Autoridad Regional de Darfur que permitió que esta comenzara el trabajo inicial de creación de oficinas y contratación de personal. Observo, sin embargo, que hasta ahora los progresos se han centrado sobre todo en el establecimiento de las instituciones previstas en el acuerdo y los nombramientos políticos conexos. El logro de los dividendos de paz prometidos al pueblo de Darfur por el acuerdo, en particular mediante la reconstrucción y el apoyo para el retorno o el reasentamiento de los desplazados internos y los refugiados, es menos evidente y requerirá una inversión considerable y sostenida.

76. Ha pasado un año desde la firma del acuerdo, cuando el Gobierno del Sudán se comprometió a proporcionar el grueso de la financiación para su aplicación, y mucho ha cambiado. Las recientes hostilidades entre el Sudán y Sudán del Sur, y los problemas económicos del Sudán, señalados por el presidente Al-Bashir en el discurso que pronunció ante la Asamblea Nacional el 18 de junio, parecen haberse convertido en el principal centro de preocupación del Gobierno. Esta situación ha envalentonado a los movimientos no signatarios y las esporádicas acciones militares en Darfur en que intervienen estas fuerzas y las del Gobierno se han vuelto más frecuentes mientras se multiplican las noticias de un aumento de los desplazados y de las víctimas civiles.

77. En lo inmediato, no parece tan seguro que el Gobierno del Sudán vaya a dirigir la atención y el apoyo necesarios hacia la recuperación, la rehabilitación y el desarrollo que tanta falta hacen en Darfur, por lo que las esperanzas de la población de Darfur en una paz duradera seguirán siendo una aspiración. En consecuencia, es más urgente que nunca que los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur intensifiquen su compromiso y resuelvan con rapidez sus diferencias mediante el diálogo. Esto es esencial para que los Gobiernos puedan centrar su atención y sus recursos en atender las urgentes y considerables necesidades de sus respectivas poblaciones, en particular en Darfur, y contribuir a la estabilidad regional.

78. Mientras tanto, la Autoridad Regional de Darfur aguarda con impaciencia el inicio del proceso de diálogo interno en Darfur sobre una paz inclusiva. Con esta finalidad se propone convocar una conferencia preparatoria para todos los interesados en El Fasher, del 10 al 12 de julio. Con respecto a la petición de apoyo para la conferencia formulada por la Autoridad, la UNAMID prestará asistencia logística, al tiempo que seguirá de cerca el ambiente en el que se celebrará la conferencia preparatoria, e informará al respecto.

79. Sigue siendo importante, sobre todo en ausencia de una solución inclusiva del conflicto, que la UNAMID siga contribuyendo a la protección de los civiles, facilitando la prestación de asistencia a las poblaciones vulnerables y ayudando a las partes signatarias en las gestiones que realizan por llegar a una solución inclusiva al conflicto. En los cuatro años transcurridos desde el despliegue de la misión, la situación de seguridad en Darfur ha mejorado. A pesar de los muchos desafíos que quedan por superar, la UNAMID ha contribuido y sigue contribuyendo a esta mejora.

80. Por consiguiente, recomiendo que el Consejo considere prorrogar por un año el mandato de la UNAMID. Durante ese período, me gustaría seguir avanzando, en colaboración con la Unión Africana, con la aplicación de las recomendaciones contenidas en el examen del personal uniformado. La fuerza reconfigurada, aunque

más pequeña en número, estaría mejor equipada y podría desplegarse más rápidamente que en la actualidad para hacer frente a las nuevas amenazas a la población civil. Del mismo modo, el personal policial tendría los conocimientos especializados necesarios para el entorno actual y para el que se prevé. En este sentido, recomendaría que el Consejo de Seguridad considerara la posibilidad de reducir la dotación autorizada del componente militar de la UNAMID de 19.555 a 16.200 y la de su componente de policía de 3.772 agentes de policía a 2.312 y de 19 unidades de policía constituidas a 17. Al mismo tiempo, seguiré prestando apoyo, en colaboración con la Unión Africana, a los esfuerzos encaminados a llegar a un acuerdo completo e inclusivo del conflicto mediante la aplicación del marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para el proceso de paz de Darfur.

81. En cuanto a la seguridad del personal de la UNAMID y el personal humanitario, condeno en los términos más enérgicos a los responsables del ataque contra una patrulla de la UNAMID en que perdió trágicamente la vida un oficial de la unidad de policía constituida. Estos actos son reprobables y constituyen una violación del derecho internacional. Siguen siendo motivo de grave preocupación los incidentes relacionados con el secuestro y el robo violento de vehículos del personal de la UNAMID y el personal humanitario. Exhorto al Gobierno a detener y hacer comparecer rápidamente ante la justicia a los responsables de estos actos.

82. Estoy aliviado y agradecido por la liberación el 30 de mayo del empleado del Programa Mundial de Alimentos detenido el 6 de marzo de 2012. Insto al Gobierno a que haga rendir cuentas de sus actos a los responsables y a que tome medidas para poner fin al clima de impunidad para estos delitos en Darfur.

83. Las numerosas restricciones operacionales impuestas a la UNAMID por las autoridades gubernamentales durante el período a que se refiere el informe, entre ellas los continuos retrasos en la expedición de visados, las restricciones a la circulación por tierra y aire y la decisión de expulsar al único proveedor contratado para suministrar raciones a la misión, son muy preocupantes. Estas restricciones limitan la capacidad de la UNAMID para realizar con eficacia las tareas que le han sido encomendadas, incluida la prestación de asistencia al Gobierno y al Movimiento por la Liberación y la Justicia para la aplicación del Documento de Doha. Insto al Gobierno a que adopte todas las medidas necesarias para permitir que la misión opere libremente en todo Darfur, de conformidad con las disposiciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

84. Para concluir, desearía señalar que el mandato en la UNAMID del Representante Especial Conjunto y Mediador Principal Conjunto interino, Sr. Ibrahim Gambari, concluirá el 31 de julio de 2012. Me gustaría aprovechar esta oportunidad para darle las gracias por los servicios prestados y por sus contribuciones al mantenimiento de la paz en Darfur. También deseo expresar mi agradecimiento a los Estados Miembros que han aportado personal militar y de policía a la UNAMID, y a la Unión Africana por su continua colaboración en el mantenimiento de la paz en Darfur. Por último, me gustaría expresar mi sincero agradecimiento a las mujeres y los hombres de la UNAMID y a la comunidad humanitaria que trabajan incansablemente en lo que a menudo son las circunstancias arduas y difíciles para prestar asistencia a los habitantes de la región.